

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ		CÓDIGO: F-GF-PR-13
			VERSIÓN: 4
	FORMATO		FECHA: 11/07/2022
	CERTIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		PÁGINA 1 de 1

CONSECUTIVO No P- 075- 2022

LA OFICINA DE PLANEACIÓN

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.4.4

CERTIFICA

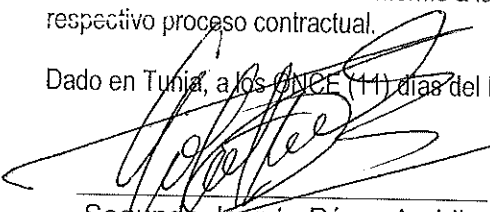
Que, con base en los datos suministrados por los diferentes Líderes de Procesos de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, se elaboró el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) y se aprobó mediante Resolución N° 043 del 31 de enero de 2022, en el cual se encuentra la siguiente información:

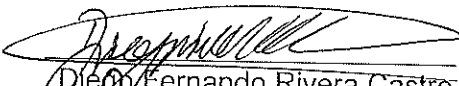
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2022	
Nombre del bien/servicio a contratar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PAUTA PUBLICITARIA EN MEDIO DE COMUNICACIÓN DE AMPLIA CIRCULACIÓN CON COBERTURA DEPARTAMENTAL CON EL FIN DE DAR A CONOCER INFORMACIÓN SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ-CRIB DE LA VIGENCIA 2021
Descripción PAA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PAUTA PUBLICITARIA EN MEDIO DE COMUNICACIÓN DE AMPLIA CIRCULACIÓN CON COBERTURA DEPARTAMENTAL, PARA DAR A CONOCER LA RENDICIÓN DE CUENTAS POR LA GESTIÓN DESARROLLADA POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ-CRIB EN EL AÑO 2021.
Modalidad de selección PAA	CONTRATACIÓN DIRECTA
Duración estimada del contrato en el PAA	1 MES
Fecha estimada de Inicio en el PAA	ABRIL 2022
Responsable en el PAA	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Valor estimado del bien/servicio registrado en el PAA:	\$1.500.000.00
Valor Total contratado a la fecha del bien /servicio :	\$0.
PAA vigente a la fecha:	23/06/2022

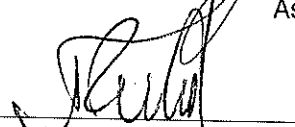
Nota: PAA = Plan Anual de Adquisiciones

La anterior información está conforme a la necesidad presentada por la subgerencia administrativa y financiera para dar trámite al respectivo proceso contractual.

Dado en Tunja, a los ONCE (11) días del Mes de JULIO de 2022


 Segundo Jacinto Pérez Archila
 Subgerente Administrativo y Financiero


 Diego Fernando Rivera Castro
 Asesor de Planeación


 Pablo Casas Osorio
 Técnico Administrativo